



Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
 Republica Argentina

SALTA, 15 de junio de 2015.-

EXP-EXA N° 8.514/2013

RES-D-EXA N°: 315/2015

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Regular para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - para la asignatura SISTEMAS Y SEÑALES I de la carrera: Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Rolando Nahuel Salvo, ha manifestado verbalmente su excusación para integrar el Jurado que se tramita en el expediente de referencia, en razón de tener compromisos académicos asumidos con anterioridad.

Que la Dra. María Cecilia Gramajo, mediante nota ha declinado su participación como integrante del Jurado en el Concurso de cita, a raíz de que la fecha fijada coincide con otro compromiso asumido con anterioridad.

Que la Dra. Silvana E. Flores Larsen ha manifestado su imposibilidad con relación al horario previsto para la oposición.

Que el Ing. Telmo S. Moya Grondona, por su parte se excusa en razón de que la fecha y hora coincide con el dictado de clase en Sede Regional Metán.

Que en el Art. 26° del Reglamento de Concursos (Res. 661/88 y sus modificatorias) se determina expresamente que, corresponde a Decanato emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

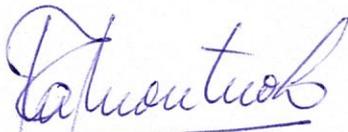
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar las excusaciones presentadas por los docentes: Dr. Rolando Nahuel Salvo; Dra. María Cecilia Gramajo; Dra. Silvana E. Flores Larsen y Ing. Telmo Santiago Moya Grondona, quienes fueran oportunamente propuestos para integrar el Jurado, respectivamente, que habrá de entender en el Concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Diego Saravia</li> <li>♦ Carlos E. Hemsy</li> <li>♦ Víctor Passamai</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Humberto Bárcena</li> </ul>

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. 1° de la presente, en forma fehaciente a los aspirantes (RES-D-EXA N° 007/2015), al Departamento de Física, a Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Secretaria Académica y de Investigación y gírese copia al Consejo Directivo. Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

MPC  
sbb

  
 Mg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa